MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Email: muni_uociruna@hotmail.com
Teléf. 0986-577-055

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ARNALDO MENSCH**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 16/08/2.022.-
HORA: **11:00 hs.**
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2.022 ¨ CONSTRUCCIÓN DE AULA 1RA. INFANCIA 5.80 M X 6.80 ESCUELA BÁSICA Nº 5.466 VICENTE IGNACIO ITURBE¨ CON ID Nº 416.563.----------

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 10/2.022 ¨ Construcción de Aula 1ra. Infancia 5.80 m x 6.80 Escuela Básica Nº 5.466 Vicente Ignacio Iturbe¨ con ID Nº 416.563.----------**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 2.992/19 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).....",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes.....",** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 2.992/19 en su **Art. 19.------**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta los siguientes oferentes según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

1) **Macro Business con RUC 2050847-6 Correo electrónico:** dancamacro@gmail.com Gs. 158.585.070.- (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones quinientos ochenta y cinco mil setenta).----------

2) **VP Constructora con RUC 3640979-0 Correo electrónico:** gabriela@frohlichconsultora.com.py Gs. 160.245.545.- (Guaraníes ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco).----------

3) **A.R. Construcciones con RUC 4246133-2 Correo electrónico:** altair@frohlichconsultora.com.py Gs. 168.086.585.- (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones ochenta y seis mil quinientos ochenta y cinco).----------

4) **JAB Constructora con RUC 2402609-3 Correo electrónico:** paulo.r.ds78@gmail.com Gs. 171.267.250.- (Guaraníes ciento setenta y un millones doscientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta).----------

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 63 de Decreto N° 2.992/19 que dice: **"Método de evaluación". Para los efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:**

a) **Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmada y completado, poderes suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no**

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto. de Hacienda
Lic. Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE IRUÑA SECRETARIA GENERAL

cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

b) Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"----------

c) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

d) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en preció, según los parámetros indicados precedentemente, a así sucesivamente.

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	Macro Business con RUC 2050847-6	VP Constructora con RUC 3640979-0	A.R. Construcciones con RUC 4246133-2	JAB Constructora con RUC 2402609-3
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C) Acta de Visita al Sitio de Obras	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	Macro Business con RUC 2050847-6	VP Constructora con RUC 3640979-0	A.R. Construcciones con RUC 4246133-2	JAB Constructora con RUC 2402609-3
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
SECRETARIA GENERAL

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A

Se realizó el análisis de las ofertas en cuanto a los documentos de carácter sustancial y se constata que la empresa **VP Constructora con RUC 3640979-0; No Presentó el Formulario de Ofertas** como indica en el Pliego de Bases y Condiciones. El Formulario de Ofertas se encuentra publicado en el **SICP** el cual debería de ser descargado y presentado con la correspondiente oferta. Por lo tanto la oferta presentada por la empresa **VP Constructora con RUC 3640979-0** es descalificada en forma automática.----------

Se realizó el análisis de las ofertas en cuanto a los documentos de carácter sustancial y se constata que la empresa **A.R. Construcciones con RUC 4246133-2; No Presentó el Formulario de Ofertas** como indica en el Pliego de Bases y Condiciones. El Formulario de Ofertas se encuentra publicado en el **SICP** el cual debería de ser descargado y presentado con la correspondiente oferta. Por lo tanto la oferta presentada por la empresa **A.R. Construcciones con RUC 4246133-2** es descalificada en forma automática.----------

1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	Macro Business con RUC 2050847-6	JAB Constructora con RUC 2402609-3
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	No Cumple	Cumple
C) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto. de Hacienda
Lic. Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA SECRETARIA GENERAL

2. Cuadro Comparativo de Precios:

			Macro Business con RUC 2050847-8				VP Constructora con RUC 3840979-0				A.R. Construcciones con RUC 4246133-2				JAB Constructora con RUC 3402609-3			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	72131601-002	Construcción de Aula 1ra. Infancia 5.80 m x 6.80 Escuela Básica Nº 5.466 Vicente Ignacio Iturbe	Unidad Medida Global	1			Unidad Medida Global	1			Unidad Medida Global	1			Unidad Medida Global	1		
1.1		Cartel de Obra 1,50mx1,80m	Metros cuadrados	2,7	684.114	1.847.108	Metros cuadrados	2,7	700.000	1.890.000	Metros cuadrados	2,7	630.000	1.701.000	Metros cuadrados	2,7	700.000	1.890.000
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	70,85	4.450	315.283	Metros cuadrados	70,85	3.000	212.550	Metros cuadrados	70,85	5.000	354.250	Metros cuadrados	70,85	4.000	283.400
1.3		Excavación para fundación	Metros cúbicos	18,05	44.500	803.225	Metros cúbicos	18,05	35.000	631.750	Metros cúbicos	18,05	30.000	541.500	Metros cúbicos	18,05	40.000	722.000
1.4		Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	15,45	78.616	1.214.617	Metros cúbicos	15,45	120.000	1.854.000	Metros cúbicos	15,45	60.000	927.000	Metros cúbicos	15,45	100.000	1.545.000
1.5		Cimiento de PBC	Metros cúbicos	18,05	356.000	6.425.800	Metros cúbicos	18,05	400.000	7.220.000	Metros cúbicos	18,05	300.000	5.415.000	Metros cúbicos	18,05	400.000	7.220.000
1.6		Viga de galería	Metros cúbicos	0,67	2.249.920	1.507.446	Metros cúbicos	0,67	2.200.000	1.474.000	Metros cúbicos	0,67	2.000.000	1.340.000	Metros cúbicos	0,67	2.500.000	1.675.000
1.7		Zapata y pilar de H° A°	Metros cúbicos	0,47	2.058.866	967.667	Metros cúbicos	0,47	2.200.000	1.034.000	Metros cúbicos	0,47	1.900.000	893.000	Metros cúbicos	0,47	2.300.000	1.081.000
1.8		Encadenado inferior de H°A°	Metros cúbicos	1,7	2.212.540	3.761.318	Metros cúbicos	1,7	2.200.000	3.740.000	Metros cúbicos	1,7	2.100.000	3.570.000	Metros cúbicos	1,7	2.300.000	3.910.000
1.9		Encadenado superior de H°A°	Metros cúbicos	1,5	2.212.540	3.318.810	Metros cúbicos	1,5	2.200.000	3.300.000	Metros cúbicos	1,5	1.900.000	2.850.000	Metros cúbicos	1,5	2.300.000	3.450.000
1.10		Losa de H°A° Sobre Puerta de Acceso	Metros cúbicos	0,08	1.374.450	109.956	Metros cúbicos	0,08	2.000.000	160.000	Metros cúbicos	0,08	1.100.000	88.000	Metros cúbicos	0,08	1.500.000	120.000
1.11		Muros de nivelación de 0.60 cm. para pilares	Metros cuadrados	1,2	264.626	317.551	Metros cuadrados	1,2	300.000	360.000	Metros cuadrados	1,2	500.000	600.000	Metros cuadrados	1,2	280.000	336.000
1.12		Muros de nivelación de 0.45	Metros cuadrados	3,75	206.184	773.190	Metros cuadrados	3,75	220.000	825.000	Metros cuadrados	3,75	530.000	1.987.500	Metros cuadrados	3,75	230.000	862.500
1.13		Muros de nivelación de 0.30	Metros cuadrados	10,3	154.860	1.595.058	Metros cuadrados	10,3	170.000	1.751.000	Metros cuadrados	10,3	430.000	4.429.000	Metros cuadrados	10,3	150.000	1.545.000
1.14		Aislación horizontal	Metros cuadrados	18,55	51.918	963.042	Metros cuadrados	18,55	30.000	556.500	Metros cuadrados	18,55	30.000	556.500	Metros cuadrados	18,55	55.000	1.020.250
1.15		De Cantero revoque hidrófugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	6,44	67.195	432.736	Metros cuadrados	6,44	53.000	341.320	Metros cuadrados	6,44	40.000	257.600	Metros cuadrados	6,44	75.000	483.000
1.16		Muros de elevación de 0.15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	30	113.980	3.419.400	Metros cuadrados	30	100.000	3.000.000	Metros cuadrados	30	80.000	2.400.000	Metros cuadrados	30	120.000	3.600.000
1.17		Muros de elevación de 0.10 revoque ambas caras	Metros cuadrados	6,3	111.012	699.376	Metros cuadrados	6,3	90.000	567.000	Metros cuadrados	6,3	75.200	473.760	Metros cuadrados	6,3	120.000	756.000
1.18		Muros de elevación de 0.15 visto una cara con ladrillo común prensado	Metros cuadrados	48	109.530	5.257.440	Metros cuadrados	48	105.000	5.040.000	Metros cuadrados	48	73.500	3.528.000	Metros cuadrados	48	120.000	5.760.000
1.19		Muros de Elevación de 0.30 revoque ambas cara	Metros cuadrados	7,75	140.680	1.090.270	Metros cuadrados	7,75	180.000	1.395.000	Metros cuadrados	7,75	73.500	569.625	Metros cuadrados	7,75	150.000	1.162.500
1.20		Muros de elevación de 0.30 visto una cara con ladrillo común prensado	Metros cuadrados	39,7	149.580	5.938.326	Metros cuadrados	39,7	180.000	7.146.000	Metros cuadrados	39,7	60.000	2.382.000	Metros cuadrados	39,7	165.000	6.550.500
1.21		Elevación de sardinel en canteros con ladrillo común prensado	Metro lineal	4	57.138	228.552	Metro lineal	4	75.000	300.000	Metro lineal	4	48.000	192.000	Metro lineal	4	62.000	248.000
1.22		Envarillado bajo y sobre aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas) ml de varillas	Metro lineal	105,1	11.036	1.159.884	Metro lineal	105,1	8.000	840.800	Metro lineal	105,1	27.000	2.837.700	Metro lineal	105,1	10.000	1.051.000
1.23		Envarillado paredes dobles (ml de varillas)	Metro lineal	113,4	11.036	1.251.482	Metro lineal	113,4	6.000	680.400	Metro lineal	113,4	30.000	3.402.000	Metro lineal	113,4	10.000	1.134.000
1.24		Pilares en galería	Metros cuadrados	7,99	143.884	1.149.633	Metros cuadrados	7,99	105.000	838.950	Metros cuadrados	7,99	120.000	958.800	Metros cuadrados	7,99	150.000	1.198.500
1.25		Fabricación y montaje de estructura metálica para cobertura, de vigas y correas.	Metros cuadrados	103,9	142.400	14.795.360	Metros cuadrados	103,9	140.000	14.546.000	Metros cuadrados	103,9	150.000	15.585.000	Metros cuadrados	103,9	160.000	16.624.000
1.26		Provisión y colocación de cobertura de chapa N° 27 Trapezoidal Termo acústica de EPS 40 mm, prepintada.	Metros cuadrados	103,9	129.050	13.408.295	Metros cuadrados	103,9	100.000	10.390.000	Metros cuadrados	103,9	115.000	11.948.500	Metros cuadrados	103,9	145.000	15.065.500
1.27		Babetas de terminación con chapa galvanizada N°24 desarrollo promedio 400mm	Metro lineal	20,3	53.845	1.093.054	Metro lineal	20,3	61.500	1.248.450	Metro lineal	20,3	95.000	1.928.500	Metro lineal	20,3	60.500	1.228.150
1.28		Cielorraso de PVC de 8mm	Metros cuadrados	82,85	74.166	6.144.653	Metros cuadrados	82,85	75.000	6.213.750	Metros cuadrados	82,85	60.000	4.971.000	Metros cuadrados	82,85	80.000	6.628.000
1.29		Revoques de paredes interiores y exterior con hidrófugo	Metros cuadrados	108,2	49.751	5.383.058	Metros cuadrados	108,2	45.500	4.923.100	Metros cuadrados	108,2	48.000	5.193.600	Metros cuadrados	108,2	55.000	5.951.000
1.30		Revoques de pilares de galería con hidrófugo	Metros cuadrados	18,8	47.615	895.162	Metros cuadrados	18,8	45.500	855.400	Metros cuadrados	18,8	48.000	902.400	Metros cuadrados	18,8	55.000	1.034.000
1.31		Revoques de Viga galería	Metros cuadrados	7,25	51.175	371.019	Metros cuadrados	7,25	45.500	329.875	Metros cuadrados	7,25	48.000	348.000	Metros cuadrados	7,25	55.000	398.750
1.32		Revoques de nivelación y de pandereta encadenado inferior y superior	Metros cuadrados	39,65	48.120	1.907.958	Metros cuadrados	39,65	40.000	1.586.000	Metros cuadrados	39,65	49.000	1.942.850	Metros cuadrados	39,65	55.000	2.180.750
1.33		De molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cm. de espesor	Metro lineal	61,2	36.490	2.233.188	Metro lineal	61,2	40.000	2.448.000	Metro lineal	61,2	30.000	1.836.000	Metro lineal	61,2	40.000	2.448.000
1.34		Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	60	56.515	3.390.900	Metros cuadrados	60	42.000	2.520.000	Metros cuadrados	60	25.000	1.500.000	Metros cuadrados	60	62.000	3.720.000
1.35		Carpeta de nivelación	Metros cuadrados	61,8	35.820	2.216.373	Metros cuadrados	61,8	38.000	2.348.400	Metros cuadrados	61,8	35.000	2.163.000	Metros cuadrados	61,8	40.000	2.472.000
1.36		Piso cerámico esmaltado alto transito, PI 4	Metros cuadrados	61,8	85.291	5.270.984	Metros cuadrados	61,8	100.000	6.180.000	Metros cuadrados	61,8	75.000	4.635.000	Metros cuadrados	61,8	92.000	5.685.600
1.37		Zócalo cerámico h: 10cms	Metro lineal	35,4	35.006	1.239.212	Metro lineal	35,4	40.000	1.416.000	Metro lineal	35,4	25.000	885.000	Metro lineal	35,4	35.000	1.239.000
1.38		Puerta Placa 0.80 x 2.10 con marco, contramarco y Herrajes. Incluye barnizado	Unidad	3	1.038.334	3.115.002	Unidad	3	1.250.000	3.750.000	Unidad	3	1.650.000	4.950.000	Unidad	3	950.000	2.850.000
1.39		Puerta Placa 0.60x1.20 con marco y contramarco. Incluye barnizado	Unidad	2	1.038.334	2.076.668	Unidad	2	1.250.000	2.500.000	Unidad	2	1.500.000	3.000.000	Unidad	2	950.000	1.900.000
1.40		Puerta tablero de doble hoja 1,10mx2,50m. Incluye barnizado	Unidad	1	2.462.334	2.462.334	Unidad	1	3.200.000	3.200.000	Unidad	1	2.700.000	2.700.000	Unidad	1	2.700.000	2.700.000
1.41		Ventana de correr 1,50mx1,20m - 4un	Metros cuadrados	7,2	640.800	4.613.760	Metros cuadrados	7,2	600.000	4.320.000	Metros cuadrados	7,2	600.000	4.320.000	Metros cuadrados	7,2	700.000	5.040.000
1.42		Ventana de correr 1,50mx1,70m - 2un	Metros cuadrados	5,1	640.800	3.268.080	Metros cuadrados	5,1	600.000	3.060.000	Metros cuadrados	5,1	650.000	3.315.000	Metros cuadrados	5,1	700.000	3.570.000
1.43		Ventana de correr 1,50mx1,00m - 2un	Metros cuadrados	3	640.800	1.922.400	Metros cuadrados	3	600.000	1.800.000	Metros cuadrados	3	500.000	1.500.000	Metros cuadrados	3	700.000	2.100.000
1.44		Pintura interior y exterior al látex, con enduido	Metros cuadrados	155,1	33.375	5.176.463	Metros cuadrados	155,1	35.000	5.428.500	Metros cuadrados	155,1	25.000	3.877.500	Metros cuadrados	155,1	37.000	5.738.700
1.45		Pintura de pilares al látex, con enduido	Metros cuadrados	18,8	33.375	627.450	Metros cuadrados	18,8	35.000	658.000	Metros cuadrados	18,8	25.000	470.000	Metros cuadrados	18,8	37.000	695.600
1.46		Ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	87,7	30.409	2.666.869	Metros cuadrados	87,7	25.000	2.192.500	Metros cuadrados	87,7	50.000	4.385.000	Metros cuadrados	87,7	32.000	2.806.400
1.47		Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	658.600	658.600	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000	Unidad Medida Global	1	720.000	720.000
1.48		Registro 40x40	Unidad	1	385.666	385.666	Unidad	1	250.000	250.000	Unidad	1	600.000	600.000	Unidad	1	300.000	300.000
1.49		Registro 60 x 60	Unidad	1	459.834	459.834	Unidad	1	300.000	300.000	Unidad	1	700.000	700.000	Unidad	1	500.000	500.000
1.50		Cámara séptica 1.30 x 1.15 x 1.20	Unidad	1	1.734.016	1.734.016	Unidad	1	2.000.000	2.000.000	Unidad	1	2.350.000	2.350.000	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
1.51		Pozo ciego 2.00 x 2.50	Unidad	1	3.055.666	3.055.666	Unidad	1	2.800.000	2.800.000	Unidad	1	3.000.000	3.000.000	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
1.52		Canaletas y bajadas. Incluye fondo de antioxido y pintura sintética	Metro lineal	32,2	90.484	2.913.585	Metro lineal	32,2	80.000	2.576.000	Metro lineal	32,2	250.000	8.050.000	Metro lineal	32,2	100.000	3.220.000
1.53		Instalación completa de agua corriente	Unidad	1	778.750	778.750	Unidad	1	650.000	650.000	Unidad	1	1.100.000	1.100.000	Unidad	1	800.000	800.000
1.54		Canillas para lavatorio	Unidad	4	160.794	643.176	Unidad	4	260.000	1.040.000	Unidad	4	150.000	600.000	Unidad	4	150.000	600.000
1.55		Inodoros	Unidad	2	1.056.134	2.112.268	Unidad	2	1.400.000	2.800.000	Unidad	2	1.500.000	3.000.000	Unidad	2	1.100.000	2.200.000
1.56		Mingitorio elaborado in situ	Unidad Medida Global	1	605.200	605.200	Unidad Medida Global	1	600.000	600.000	Unidad Medida Global	1	850.000	850.000	Unidad Medida Global	1	650.000	650.000
1.57		Azulejado en baño	Metros cuadrados	27	92.560	2.499.120	Metros cuadrados	27	80.000	2.160.000	Metros cuadrados	27	85.000	2.295.000	Metros cuadrados	27	100.000	2.700.000
1.58		Pizarrón acrílico 1,20mx2,40m	Unidad	1	830.666	830.666	Unidad	1	700.000	700.000	Unidad	1	1.430.000	1.430.000	Unidad	1	800.000	800.000
1.59		Mesada de granito (dos mesadas, según diseño)	Metros cuadrados	1,01	1.246.000	1.258.460	Metros cuadrados	1,01	1.000.000	1.010.000	Metros cuadrados	1,01	1.325.000	1.338.250	Metros cuadrados	1,01	1.400.000	1.414.000
1.60		Mueble bajo mesadas (m2 en alzado, dos muebles, según diseño)	Metros cuadrados	1,01	1.115.126	1.126.277	Metros cuadrados	1,01	1.400.000	1.414.000	Metros cuadrados	1,01	1.100.000	1.111.000	Metros cuadrados	1,01	1.250.000	1.262.500
1.61		Escalera de acceso	Unidad	1	667.500	667.500	Unidad	1	950.000	950.000	Unidad	1	1.400.000	1.400.000	Unidad	1	700.000	700.000
1.62		Rampa Peatonal	Unidad	1	1.260.834	1.260.834	Unidad	1	1.950.000	1.950.000	Unidad	1	1.600.000	1.600.000	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
1.63		Pasamano al costado de la rampa	Unidad	11,1	172.066	1.909.933	Unidad	11,1	300.000	3.330.000	Unidad	11,1	500.000	5.550.000	Unidad	11,1	190.000	2.109.000
1.64		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	13,15	95.526	1.256.167	Metros cuadrados	13,15	105.000	1.380.750	Metros cuadrados	13,15	60.000	789.000	Metros cuadrados	13,15	100.000	1.315.000
1.65		Camineros de baldosones de H° de 0,40m x 0,40m	Metros cuadrados	4	101.460	405.840	Metros cuadrados	4	120.000	480.000	Metros cuadrados	4	80.000	320.000	Metros cuadrados	4	100.000	400.000
1.66		Instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	247.722	247.722	Unidad	1	110.000	110.000	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	Unidad	1	500.000	500.000
1.67		Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	7	129.050	903.350	Unidad	7	110.000	770.000	Unidad	7	100.000	700.000	Unidad	7	100.000	700.000
1.68		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	129.050	774.300	Unidad	6	110.000	660.000	Unidad	6	100.000	600.000	Unidad	6	100.000	600.000
1.69		Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	1	229.921	229.921	Unidad	1	300.000	300.000	Unidad	1	250.000	250.000	Unidad	1	250.000	250.000
1.70		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4	298.150	1.192.600	Unidad	4	410.000	1.640.000	Unidad	4	150.000	600.000	Unidad	4	340.000	1.360.000
1.71		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	3	142.400	427.200	Unidad	3	150.000	450.000	Unidad	3	150.000	450.000	Unidad	3	150.000	450.000
1.72		Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	289.250	289.250	Unidad	1	250.000	250.000	Unidad	1	550.000	550.000	Unidad	1	300.000	300.000
1.73		Alimentación al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	Unidad Medida Global	1	511.750	511.750	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000	Unidad Medida Global	1	680.000	680.000	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
1.74		Limpieza final	Metros cuadrados	70,85	8.751	620.008	Metros cuadrados	70,85	15.000	1.062.750	Metros cuadrados	70,85	15.000	1.062.750	Metros cuadrados	70,85	9.000	637.650
		Total General				168.885.070				160.245.545				188.046.565				171.367.250

Lic. Karin Aline Mensch
Diretora de Hacienda

2.1. Análisis de Precios Ofertados:

Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **Macro Business con RUC 2050847-6, JAB Constructora con RUC 2402609-3**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 1.977/20, según el Pliego **Punto 2. Inciso a.** En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, según el precio de las firmas oferentes han presentado la cotización de la oferta dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación por lo que no amerita solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.----------

2.2 **Verificación de Errores Aritméticos.** No se registran errores aritméticos en las ofertas presentada por las firmas oferentes, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.----------

3.2 Certificado de Origen Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-
La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.-
El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.----------

2.2.1 La oferta de la empresa **Macro Business con RUC 2050847-6,** ha presentado el Certificado de Origen Nacional pero no corresponde al **ITEM** que conforma el objeto del llamado a licitación. El Certificado de Origen Nacional presentado es Genérico. Debe ser específico al Ítem que conforma el objeto del llamado. Por lo tanto, el Comité considera que las firmas **No CUMPLEN** con este criterio de evaluación y no podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.----------

2.2.2 La oferta de la empresa **JAB Constructora con RUC 2402609-3** ha presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ITEM que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que las firmas **CUMPLEN** con este criterio de evaluación y podrá acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.----------

Nº Orden	Empresa	Monto Ofertado	Aplicación Margen de Preferencia 10%	Monto total de las Ofertas
1	Macro Business con RUC 2050847-6	158.585.070.-	15.858.507.-	174.443.577.-
2	JAB Constructora con RUC 2402609-3	171.267.250.-	- 0 -	171.267.250.-

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto. de Hacienda
Dirección de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE IRUÑA SECRETARIA GENERAL

3. Margen de preferencia:

Se aplicará el margen de preferencia de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 6225/2011, en la contratación de Servicios que realicen las Municipalidades y las Gobernaciones, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma de 10 % del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante.----------

Se toma como la oferta más baja a la empresa **JAB Construcciones con RUC 2402609-3,** el oferente declara que su domicilio fiscal es sobre en el Distrito de Iruña, departamento de Alto Paraná, por lo tanto la siguiente oferta más baja no podrá acogerse al margen de preferencia.----------

4. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.----------

5.1 Capacidad Financiera	**Macro Business con RUC 2050847-6**	**JAB Constructora con RUC 2402609-3**
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple	No Cumple
c) Balance de los años 2.019 - 2.020.-	Cumple	No Cumple
d) Índice Financieros de los últimos 2 años (2.019 - 2.020) acorde a los balances presentados.	Cumple	No Cumple
5.1.1 Índices Financieros	**Macro Business con RUC 2050847-6**	**JAB Constructora con RUC 2402609-3**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*	Cumple	No Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.	Cumple	No Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros	Cumple. Cuenta con Activos reales libres.	No cumple

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto. de Hacienda

Lic. Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA SECRETARIA GENERAL

medios financieros. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50%.		

JAB Constructora con RUC 2402609-3

		Año 2.020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance				
Total del Pasivo (TP)		61.743.221	61.743.221	0,24
Total del Activo (TA)		256.029.014	256.029.014	
Patrimonio Neto (PN)		94.285.793	94.285.793	
Activo a corto plazo (AC)		206.029.014	206.029.014	3,34
Pasivo a corto plazo (PC)		61.743.221	61.743.221	

5.2 Experiencia General y Específica en obras	Macro Business con RUC 2050847-6	JAB Constructora con RUC 2402609-3
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	Cumple	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A

5.3 Capacidad en materia de personal	Macro Business con RUC 2050847-6	JAB Constructora con RUC 2402609-3
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	Cumple
5.4 Capacidad en materia de equipos	**Macro Business con RUC 2050847-6**	**JAB Constructora con RUC 2402609-3**
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto. de Hacienda
Lic. Maria Aline Mensch
Directora de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE IRUÑA SECRETARIA GENERAL

se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.		
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A	N/A

Análisis de disposición por equipo	**Macro Business con RUC 2050847-6**	**JAB Constructora con RUC 2402609-3**
- 1 (Una) Moto – Niveladora	Cumple	Cumple
- 1 (Una) Pala Cargadoras	Cumple	Cumple
- 2 (Dos) Camión Volquete	Cumple	Cumple
- Pala Manual	Cumple	Cumple
- Pico Manual	Cumple	Cumple
- Azada Manual	Cumple	Cumple
- Carretilla	Cumple	Cumple
- Machete	Cumple	Cumple
- Martillo	Cumple	Cumple
- Lima	Cumple	Cumple
- Cierra circular	Cumple	Cumple
- 1 (Un) Equipo de Compactación	Cumple	Cumple

*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" de art. 40 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"----------

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto. de Hacienda
Lic. Karin Alice Mensi
Directora de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE IRUÑA SECRETARIA GENERAL

Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al **Artículo 61°**, **Numeral 3** del **Decreto N° 2.992/19**, se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la empresa **JAB Construcciones con RUC 2402609-3,** la que es analizada bajo los parámetros que establece el PBC, con el siguiente resultado:

6.1 Capacidad Legal:

De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.----------

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.

6.2 Capacidad Financiera:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.1.1, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad..----------

6.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad General y Específica en Obras, según el Cuadro 5.2, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

6.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.3 y 5.4, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su, Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **JAB Construcciones con RUC 2402609-3**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el

Lic. Directora de Hacienda

Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 10/2.022 ¨ Construcción de Aula 1ra. Infancia 5.80 m x 6.80 Escuela Básica Nº 5.466 Vicente Ignacio Iturbe¨ con ID Nº 416.563.-**, a la siguiente firma: **JAB Constructora con RUC 2402609-3 Correo electrónico: paulo.r.ds78@gmail.com Gs. 171.267.250.- (Guaraníes ciento setenta y un millones doscientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta).-**, IVA INCLUIDO.----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las doce horas.----------

Atentamente,

Lic. Karen Milena Centurión
Secretario Municipal Interino

Lic. Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda